RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS
TELÉFONO: 3005091589 - 8505165
correo electrónico: j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADO: GLORIA INES TABORDA QUIROZ

RADICADO: 17-174-40-89-004-2017-00067-00

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria